



## UN FINAL DE AÑO CARGADO DE ACTIVIDAD

Los últimos meses del año, nos están dejando multitud de actividades de diversa índole en el municipio. Así el mes de noviembre ha estado marcado por la ya tradicional Ruta de la Tapa y por la multitudinaria manifestación por un tren digno en Madrid.

Una vez más los piporros han vuelto a demostrar que son solidarios, que salen a la calle cada vez que se les requiere y que son un pueblo que disfruta de sus fiestas a la vez, que sabe alzar la voz para que se escuchen sus reivindicaciones.

Actividades culturales, musicales, turísticas... que se van a ampliar en el último mes del año, para despedir el 2017 y dar la bienvenida a un año en blanco que habrá que ir escribiendo.

## AGENDA

1 y 2 de Diciembre: I Fiesta “Aceuchal Mágica”

6 de diciembre: Comida anual pensionistas.

9 de diciembre: Excursión a Lisboa

12 de diciembre: Pleno extraordinario – aprobación presupuestos

14 de diciembre: Pleno ordinario 20:30 h.

22 de Diciembre: Festival de Navidad “Centro infantil El Pilar”

Festival de Navidad “Escuela municipal de Danza”

23 de diciembre: Zambombá Castúa – Plaza de España

26 de diciembre: Acto de clausura Escuela Profesional Aceuchal V

**AQUELLAS NOCHEBUENAS***Paco Alonso de Mingo*

Ahora que llegan estas fiestas de las Navidades, recuerdo aquellas noches tan buenas que lo llevaban y lo llevan grabado en su nombre: NOCHEBUENA. No es que yo quiera decir ahora que “Cualquier tiempo pasado fue mejor”, pero en algunas cosas sí que lo fue.

Yo era pequeño y vivía en Madrid. Hacía poco tiempo que había terminado una guerra civil que nos había traído además de muertos, hambre, piojos, rencor, miseria y enfermedad: todo un regalo. Pero cuando llegaba la Nochebuena, se mataba el pollo del corral (entonces había corral en muchas casas bajas de Madrid) o se compraba un poco de cordero o jamón de ese que sólo se comía cuando uno estaba malo. Algo de turrón, mazapán, polvorones de esos que ya no se fabrican... Mi padre me llevaba a comprar las nueces y las mujeres pasaban todo el día en la lumbre de leña y carbonilla, haciendo el milagro de como también estábamos felices todos juntos.

Pero lo que más nos alimentaba no era el gran pollo de cresta roja o el turrón, sino que en aquellos días se olvidaba un poco la tristeza y el odio y crecía un mucho el amor, la comprensión y la alegría. Era como oler rosas en medio del estiércol. Parece que estoy viendo en la cocina para estar calentitos, reunidos a todos uno con el almirez, otro con la cacerola o la botella de granitos y un tenedor y a veces ¡Hasta había una zambomba o una pandereta! Estas, al final se guardaban como oro en paño para el año siguiente. “Campana sobre campana”, “Ya viene la vieja”... La familia se reunía en el hogar alegre o fingiendo estarlo. A veces hasta se acercaba a felicitarlos las fiestas algún vecino al que habían matado a alguien suyo en el frente y quizá los nuestros o al revés. Entonces le sacábamos nuestra bandeja con los trocitos de golosinas y la copita de aguardiente para “matar el gusanillo” del duro frío de Madrid. Otras éramos nosotros los que íbamos a casa del vecino, que nos atendía amablemente.

Eran tiempos con olor a posguerra, a sangre, pólvora y polvo de las casas destruidas, pero la gente trataba, sin poder algunas veces, de olvidar y de mostrarse amable con los demás. Quizás el reciente dolor aún vivo, hacía que buscáramos alivio en la amistad y el afecto. Parece mentira pero hoy día se manifiesta más el rencor que entonces. Será quizá, que nos necesitábamos más unos a otros, o que los golpes duelen más cuando se enfrían con el tiempo. Seguramente el progreso ha hecho que tengamos más coches, comamos jamón muchos días o no podamos hacer un traje sin dar la vuelta y acoplar el del padre o hermano al que se le había quedado pequeño. No hay duda que en lo material estamos mucho mejor, pero la vida no solo es comer. Eso lo hacen todos los animales.

Yo hoy noto que la gente somos más “despegada”. El tiempo lo empleamos en gran parte a nuestro móvil o tele y no nos queda muchas veces tiempo para relacionarnos con los demás como lo hacíamos antes y mostrarles a veces nuestros sentimientos. Por eso yo ahora, cargado ya de años y recuerdos, añoro, a veces aquellas Nochebuenas de carbonilla y villancicos y de muchachos pidiendo el aguinaldo por las casas. ¡¡Feliz Navidad!! Y un venturoso año 2018.

## NUEVAS OBRAS MUNICIPALES

El pasado 20 de Noviembre, daban comienzo en nuestra localidad, las primeras obras del Plan de Empleo Rural (PER). Un programa de trabajo que estará vigente hasta finales del mes de Junio.

Las primeras actuaciones que se están llevando a cabo, son, en el entorno de la ermita de San Isidro, donde se está realizando la construcción de un muro de contención.

Por otro lado, ya han comenzado también los trabajos en la C/ Hoyos, donde se está construyendo un nuevo muelle de carga.

Además, a lo largo de los meses de duración de este plan, se realizarán también actuaciones en el colegio público Ntra. Sra. de la Soledad, se construirá un muro en el Parque de las mimosas y se trabajará en la remodelación de la calle El medio.



También en materia de urbanismo, pero a través del Plan de Dinamiza, se están llevando a cabo diversas actuaciones en el municipio. Se trata de las obras finales de este plan, que será complementado con un dinamiza extraordinario.

En estas últimas semanas de trabajo, se ha asfaltado un tramo de la calle Colón, se ha reforzado la zona del recinto de camiones y se han parcheado algunas calles, que se encontraban en mal estado.

---

## ARREGLO DE CAMINOS

Desde la concejalía de agricultura se sigue trabajando durante todo el año, en el arreglo de caminos rurales, para bien de todos los vecinos.

En este mes de noviembre, se ha procedido al arreglo del "Camino Benardina". Se trata de una vereda, que sale desde los aledaños del recinto ferial y que se encontraba en muy mal estado.



Las obras de han realizado con fondos propios, es decir con mano de obra municipal, y con la maquinaria, que ha ido adquiriendo en los últimos años el ayuntamiento de nuestro municipio.

## UN LIBRO ES UN AMIGO

La Biblioteca pública Mahizflor, acogía el pasado 10 de noviembre, unas sesiones de Cuentacuentos a cargo del Dúo “UNPUNTOCURIOSO”.



Dicho dúo está formado por dos chicas salmantinas, Soraya y Rebeca, especialistas en narración oral, promoción de la lectura y gestoras y emprendedoras de lectura y escritura. Un puntocurioso nació en octubre de 2013 como un proyecto destinado a promover la lectura y la creatividad entre el público infantil y juvenil. La curiosidad y la aceptación de la gente posibilitó que pronto creciera hasta convertirse en una realidad y una nueva

metodología de trabajo: desarrollar la imaginación y facilitar la adquisición de destrezas de lectoescritura a través de la literatura.

Ambas ofrecieron tres sesiones de cuentacuentos para los alumnos de 2º y 4º de primaria del colegio y para los alumnos de 2º de la ESO del IES Tierra de Barros.

Una actividad participativa, que no dejó indiferente a ninguno de los presentes, y que estaba enmarcada dentro de la campaña “Un libro es un amigo”, perteneciente al Plan de Fomento de la Lectura, una iniciativa de la Diputación de Badajoz y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, que contaba además con la colaboración del Ayuntamiento de Aceuchal.

Al final de cada sesión, tanto alumnos como profesores, recibieron por parte de la concejal de educación, D<sup>a</sup> Guadalupe García una flor, que también fue posteriormente entregada al resto de alumnos del colegio, a pesar de que todos no pudieron disfrutar de estas sesiones.

Una mañana de cuento, en la que Soraya y Rebeca, así como Pilar, bibliotecaria municipal, recibieron por parte del consistorio, un ramo de flores en agradecimiento por el trabajo realizado y por permitir a los alumnos disfrutar de una actividad tan especial que tendrá una segunda parte en el mes de Febrero que consistirá en el encuentro con el autor, Gonzalo Moura.



## CAMBIOS EN EL PERSONAL DOCENTE DEL CENTRO INFANTIL EL PILAR

A primeros del mes de Noviembre, se han llevado a cabo en el centro infantil de titularidad municipal “El Pilar”, cambios en el personal docente.



Tres de las cinco maestras de educación infantil de la plantilla, han finalizado su contrato, y han dado la bienvenida a tres nuevas docentes, que iniciaban su labor a primeros de mes, conformando así la plantilla definitiva para este curso académico, que consta de cinco maestras de educación infantil y dos técnicos.

Las tres últimas en incorporarse, eran recibidas por la concejala delegada de este ramo, y son Rocío González, Noelia Parra y Paola Robles.

---

## UN TREN DIGNO YA PARA EXTREMADURA

El 18 de Noviembre, pasara a la pequeña historia de nuestra comunidad como el gran día de la “movilización por un tren digno”. En torno a 40.000 extremeños y más de un centenar de piporros, se dieron cita en la Plaza de España, de la capital.

Un acto, que arrancaba a las 11 de la mañana, y en el que los cantes de Miguel de Tena, Celia Romero, las piezas de la orquesta de Extremadura, un grupo indie cacereño y Acetre animaron e hicieron bailar



y reivindicar a los asistentes. Sobre todo fueron muy aplaudidos los tangos creados por Miguel de Tena para la jornada reivindicativa del 18N y el himno de Extremadura.



El momento álgido fue la lectura del manifiesto reivindicativo por parte de Pepa Bueno y Jesús Sánchez Adalid.

El objetivo de todos, tanto los que viajaron en tren, como en autobús, en coche o los extremeños residentes en Madrid, era claro, pedir un tren digno para Extremadura, no un AVE, como el que disfrutaban muchos otros, sino un tren digno, con vías del siglo XXI, uno que no se pare en mitad del campo, uno que sea puntual... uno

que le dé a los extremeños las mismas oportunidades que al resto de los españoles.

## LOS PIPORROS VUELVEN A SALIR A LA CALLE PARA DISFRUTAR DE UNA NUEVA EDICIÓN DE LA RUTA DE LA TAPA

Los días 11 y 12 de Noviembre, se celebraba en nuestra localidad, la VIII edición de la Ruta de la tapa, en la que un año más participaban un total de nueve establecimientos hoteleros de la localidad.

Cada uno de ellos, ofrecía a sus clientes una tapa muy elaborada, delicatessen que se acompañaban con otras tapas alternativas, e incluso con postres.

De esta edición, cabe destacar la buena participación, la gran respuesta de los clientes, que un año más han acudido a los diferentes establecimientos para probar las distintas tapas, siendo, la afluencia de público el mejor premio.



Unos días después, el jurado daba a conocer su fallo, eligiendo como tapa ganadora, la elaborada por el Centro de Ocio de Mayores, con un Crujiente de Queso y caviar de la tierra, dotado con un premio de 150 euros. Dicha tapa, estaba elaborada, según nos relata su dueña, con una mezcla de quesos, acompañada de piñones, hoja de albahaca y posteriormente rebozada y frita. Esta, se acompañaba con una tosta de pan crujiente con paté de aceitunas y un vasito de salmorejo.

El segundo premio iba a parar a Restaurante Frijón por su tapa de Langostinos en tempura de red con by piporra y alioli de ajo negro, dotado con 100 euros. Y el tercero dotado con 50 euros recaía en Restaurante Romero con una brocheta de rape y gambón.

Y para finalizar, en el sorteo realizado en la Casa de cultura, entre todas las tarjetas selladas por los 9 bares, se sacaron dos tarjetas, y las agraciadas fueron Inmaculada Morales Gómez y Sandra Rodríguez Rodríguez.

Ambas, han sido agraciadas con una cena para dos, en cualquiera de los bares que han participado en esta edición de la tapa, además de un lote ibérico.



## TOROS Y DEHESA EXTREMEÑA

La exposición “**Toros y Dehesa Extremeña**”, obra del fotógrafo pacense *José María Ballester*, está expuesta en el Centro de Ocio de Mayores de nuestra localidad (antiguo Casino) desde el 30 de noviembre y hasta el 11 de diciembre.



El autor, directivo por más de 20 años de la Agrupación Fotográfica Extremeña, ofrece con esta muestra de 30 fotografías, su visión particular sobre el campo bravo extremeño. Pone en valor la importancia que tienen las ganaderías de lidia en Extremadura, pues contribuyen a la economía y a la fijación de la población en el entorno rural, al mantenimiento de un patrimonio cultural y natural de valor incalculable. Las ganaderías de toros bravos son un magnífico testimonio de que la relación sostenible entre el hombre

y el paisaje es totalmente posible. En nuestra región el trinomio Toro-Hombre-Dehesa ha sido una realidad desde la Prehistoria hasta la actualidad.

La exposición está patrocinada por el **Patronato de Turismo y Tauromaquia de la Diputación de Badajoz** y la Concejalía de Agricultura del Ayuntamiento de Aceuchal, estando la colección de fotografías ya presente numerosas poblaciones de la provincia de Badajoz. Fue precisamente, el diputado de turismo y tauromaquia, D. Lorenzo Molina, el encargado de inaugurarla, en un acto, sencillo en el que estuvo acompañado por el alcalde del municipio D. Joaquín Rodríguez, el concejal de agricultura, D. Diego J. Robles, así como por representantes de la peña taurina local y aficionados al toro del municipio.



Las 30 fotografías que componen la exposición van acompañadas de diferentes elementos que explican los manejos ancestrales del toro en el campo. Es una oportunidad no solamente para las personas interesadas por la tauromaquia, sino también para que el público en general se acerque y se ilustre en las diferentes materias que engloba la muestra (fotografía, ecología, antropología, zoología, etc...).

## CONCIERTO SANTA CECILIA

La Banda Municipal de música de nuestra localidad, celebraba la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, con un pequeño concierto en la Casa de Cultura.

El mismo tenía lugar el pasado 23 de noviembre, donde, el casi medio centenar de componentes de esta agrupación interpretaron un repertorio de temas conocidos, donde no faltaron las bandas sonoras de películas como *La bella y la bestia* o *Star wars*, obras propias de las bandas y también un popurrí de boleros.



Una actuación con la que levantaron al número público asistente, que no dejó de aplaudir a esta banda, que recordemos, iniciaba su andadura, hace ya 9 años. Un proyecto, que ha contado desde sus inicios con la colaboración y el patrocinio de la concejalía de cultura del Ayuntamiento de Aceuchal. Años de trabajo, esfuerzo y constancia y ya está dando sus frutos.

---

## CARTAS DE AMOR

El domingo 19 de noviembre se representaba en la Casa de Cultura de Aceuchal, la obra de teatro *Cartas de amor* de Florián Recio. Un espectáculo de teatro y danza, mezclado también con elementos audiovisuales, en el que se denunciaban los malos tratos de las mujeres. Un espectáculo original, que pretendía motivar la reflexión sobre las relaciones de pareja.

La obra de teatro estaba incluida dentro del programa de Teatro Profesional D'rule y financiada por la Diputación de Badajoz con el patrocinio de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Aceuchal. La entrada fue totalmente gratuita y el acceso estuvo limitado a los mayores de 16 años.





## EL TREN EXTREMEÑO

*Álvaro Guerrero Matamoros*

El pasado 18 de noviembre tuve la oportunidad de asistir, junto a otros piporros y miles de extremeños más a una jornada que ya se considera que ha pasado a la historia de la Comunidad Autónoma por la puerta grande: la concentración en la Plaza de España de Madrid para pedir que Extremadura tenga un tren con las mismas prestaciones y servicios que el resto de regiones españolas. Pero vayamos por partes para poner

un poco de orden en este asunto.

El problema de fondo radica en las malas comunicaciones que tradicionalmente ha tenido Extremadura, lo que en muchos casos ha impedido una correcta vertebración de la región. En materia ferroviaria este olvido del Estado hacia Extremadura resulta especialmente preocupante: el 15% de nuestro trazado ferroviario es del siglo XIX, trenes muy antiguos y lo peor es que nuestra Comunidad es la única de toda España que no tiene un solo tramo de vía electrificada. Es decir, tenemos unos ferrocarriles más propios de los inicios de la revolución industrial que del siglo XX.

El problema se agrava por la falta de interés de los distintos gobiernos de todos los colores e ideologías que han ocupado la Moncloa y que muy pocas veces han mirado hacia



**Manifestación del 18 de noviembre en Madrid. Foto propia**

Extremadura, que como se dijo en la concentración de Madrid, es como ese hermano humilde que nunca protesta y que se ve silenciado por el hermano egoísta y rebelde.

Otra de las cuestiones a tratar es que solo se ve en todo este asunto la necesidad de conectar Badajoz y Madrid, que es la gran preocupación de la mayoría de los que opinan sobre el tema. Pero por si no se han percatado (nótese la ironía) Extremadura tiene de vecino a Portugal, con el que tampoco estaría nada mal mejorar las comunicaciones por tren. Sin embargo, los lusos decidieron cancelar los planes que había para unir Madrid y Lisboa por AVE a través de Extremadura, y una vez más los extremeños pagamos los platos rotos, y como se suele decir, nos quedamos “compuestos y sin novio”.

Es curioso que en 40 años de democracia Felipe González, José María Aznar, José Luís Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy han hecho promesas sobre el tren en Extremadura, pero al fin y al cabo son promesas de político en campaña electoral, que valen lo que un plato de arena en lo alto de la torre.

Inversión. Dinero. Rentabilidad. Son palabras que resuenan contra los oídos de los extremeños ahora que han levantado sus voces reclamando un derecho del que ya disponen todos los españoles. Hay una realidad evidente detrás de todo ello y es que el Estado español no ha mirado nunca hacia el occidente peninsular con la idea de hacer prosperar esta zona del país.

Pero no es un problema actual ni mucho menos, ya que desde el siglo XVIII muchos intelectuales venían demandando que se sacase a Extremadura del atraso en el que se hallaba sumida debido a las guerras fronterizas y a la falta de preocupación de los gobernantes. A lo largo de los siglos XIX y XX no se trató de poner remedio a todo ello, ni mucho menos, pues era un lugar donde poder obtener productos agrarios a bajos precios (fruto de la explotación sufrida y a costa de sumir a la mayor parte de la población en la miseria) o mano de obra muy barata y poco cualificada para las regiones españolas industrializadas.

Eso sí, aunque se diga que modernizar el tren es caro, nadie dijo lo mismo cuando se construyó la central nuclear de Almaraz o las grandes presas del Guadiana y del Tajo. Pero claro, todas estas infraestructuras sirven para proveer de electricidad a los grandes núcleos urbanos españoles y poner en riego cientos de hectáreas de cultivo que puedan abastecer de aceite, vino, frutas, verduras y cereales a medio país.



Esas grandes inversiones no se discuten, pues en su mayor parte están destinadas a satisfacer las necesidades de las grandes ciudades. Pero claro, un tren moderno en una región eminentemente rural y agrícola que además está dentro de las más empobrecidas de la Unión Europea es para algunos mucho pedir.

Y si en el pasado no había tren tampoco pasaba nada. La mayoría de los extremeños que salieron por este medio en el siglo pasado lo hicieron en un viaje de no retorno, ya que el pan con el que alimentar a sus familias lo tenían en Cataluña, País Vasco, Alemania, Suiza, Holanda, Francia...

De aquellos polvos estos lodos, como se suele decir. Extremadura sigue teniendo la misma población que tenía en 1930, los trenes que tenía en el siglo XIX, la despoblación y la emigración hacia lugares más prósperos que nuestra tierra maltratada y olvidada desde hace siglos. Por supuesto que el tren no va a solucionar todos estos problemas, pero ya es hora de que el progreso llegue por alguna vía a la Comunidad Autónoma más pobre de España.

En caso de que no fuere así seguiremos llenando la A-66 de autobuses y colapsando las entradas a Madrid para reclamar en la capital la atención y las inversiones que nos merecemos, empezando por un tren digno.

## LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA (e-Administración)



*Pedro Pablo González Acedo*

*Experto en Alfabetización Tecnológica*

Desde hace algunos años hemos ido comprobando que los trámites que tradicionalmente se realizaban en oficinas de los distintos organismos públicos ya se hacen por Internet y que en la mayoría de los casos incluso podemos hacerlos con nuestro propio móvil.

Poco a poco la Administración Pública española ha ido incorporando multitud de trámites en sus plataformas on-line, siendo uno de los países más avanzados en la implantación de la e-administración. En este sentido nos vemos obligados a “entender” y usar la e-Administración, y nos damos cuenta que merece la pena prestar atención a esto, ya que las ventajas que tiene son muchas:

**Disponibilidad:** Se puede interactuar con las organizaciones las 24 horas del día (por Internet a través de oficinas virtuales). No es necesario ceñirse a un horario de oficinas. Ya no existen los días festivos.

**Facilidad de acceso:** Ya no es necesario acudir a la oficina presencial de la organización para realizar las gestiones, se puede hacer desde cualquier parte del mundo a través del teléfono o Internet. Las oficinas están disponibles para los usuarios en cualquier lugar.

**Ahorro de tiempo:** Para realizar una gestión se puede realizar desde casa o cualquier lugar que deseemos, sin la necesidad de tener que desplazarse a la oficina presencial, esperar una cola para ser atendido, la atención (explicación de lo que se desea realizar y realización de dicha actividad), y el regreso a casa.

Ya son muchos los trámites que vemos diariamente que se realizan de esta forma, como sellar la demanda de empleo, prestaciones del SEPE, Seguridad Social (vida laboral, informes), Hacienda, SES (cita medica, acceso a tu historia medico), Justicia (penales, registro civil), etc.

Ya nos van sonando cosas como “Firma Digital”, “Cl@ve” o “DNI electrónico”, a través de estos medios tendremos acceso a todo lo citado anteriormente y cuya información mas extensa y acceso encontraremos en la web: [administracion.gob.es](http://administracion.gob.es).

Si necesitas acceder a todos estos servicios y no sabes como hacerlo no dudes en acercarte a la Casa de Cultura (aula 2) donde, desde el Plan de Alfabetización Tecnológica de Extremadura podrás asesorarte y aprender a utilizarlos.



## “NO ESTÁS SOLA”

Un total de 45 mujeres han muerto en lo que va de año en nuestro país a manos de sus parejas, y 8 menores han fallecido a manos de su progenitor o de la pareja de su madre, denotando, que la Violencia de Género, sigue siendo una lacra social, que aún no hemos sido capaces de erradicar.

**“Detenido el compañero sentimental de la mujer asesinada a golpes y quemada en Valencia”**

**“Valentina, de 37 años ha sido asesinada por su marido. Estaba atada, amordazada con cinta americana y con una bolsa de plástico cubriéndole la cabeza”.**

Titulares de este tipo, siguen siendo desgraciadamente muy habituales en los diarios de nuestro país, detrás de ellos, hay una víctima, una mujer que sufre, unos hijos que se escoden, vidas truncadas, daños irreparables...

En este mes, en el que se ha conmemorado el Día Internacional Contra la violencia de género (25N), es importante recordar, que las víctimas no están solas, que no deben tener miedo, que desde distintos ámbitos de la sociedad, se trabaja para protegerlas, darles cobijo, ayuda, apoyo...

A través de este reportaje, queremos explicar que es la violencia de género y que medios tiene a su disposición la víctima. La violencia de género es aquella que sufre cualquier mujer a manos de un hombre con el cual tenga o haya tenido una relación de afectividad y en ella, se incluyen la violencia física, sexual, que implica cualquier actividad sexual no consentida, psicológica, económica, y estructural. Cualquiera de estas formas de violencia, debe ser denunciada a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

**TIPOS DE VIOLENCIA MACHISTA**

Físicas	Psicológica
Te empuja	Te insulta
Te jalonea	Te humilla
Te pateo	Te aísla
Te cachetea	Te ceba
Te viola	Te vigila

  

Sexual	Patrimonial y económica	Simbólica
Te presiona	Maneja tu sueldo	Chistes, bromas relacionada con tu falta de inteligencia, de destrezas, de racionalidad, etc.
Te exige prácticas que no te gustan	Tienes que pedir permiso para hacer algunas compras	señalamientos de que las mujeres solo pueden ser madres y amas de casa,
Se niega a usar condón	No sabes lo que gana	Representaciones de la mujer como objeto sexual.
Te niega el derecho a usar método anticonceptivo	Te oculta la existencia de bienes	
	Te impide trabajar	

**NO LO PERMITAS  
YA BASTA  
DEFIENDETE  
PIDE AYUDA  
DENUNCIA**

El 062 es el número de la **Guardia Civil**, a él, debe llamar, la víctima de violencia, un familiar, un vecino, un testigo... para que esta pueda estar a salvo de su agresor. Según nos relata el Brigada del puesto de la Guardia Civil de Aceuchal, D. Francisco Fernando Gragera Menayo, en cuanto se recibe la llamada, la patrulla que en esos momentos esté de servicio, se desplaza rápidamente hasta el lugar de los hechos, con el objetivo en primer lugar de proteger a la víctima y llevarla a un centro de salud para que la valore el personal especializado. Una vez asegurada, el segundo paso es identificar o detener al autor de los hechos, según la gravedad de lo sucedido. Posteriormente se recoge la denuncia a la víctima, si está en condiciones de prestar declaración y se le solicita asistencia jurídica gratuita si lo desea. Se realiza así una denuncia muy completa, todo aparece recogido con detalle, la situación de la víctima, testimonio de testigos, informes de la asistenta social..., es entonces, cuando se hace la valoración de riesgo para determinar la situación a la que se enfrenta la víctima; una valoración que puede ir desde riesgo extremo, pasando por riesgo medio, bajo o no apreciado.

El resultado de este informe, nos permite adoptar una serie de medidas, además de informar de ello al

Juzgado. Estas medidas pueden suponer una vigilancia continua de la víctima durante las 24 horas del día en el caso de que el riesgo sea extremo, al riesgo no apreciado, que es el que se toma para cualquier otra persona que presenta una denuncia, esto implica un asesoramiento de los pasos a seguir con la denuncia que se ha interpuesto. Es en esta labor, de protección a la víctima de violencia de género, donde también colabora la Policía Local, que está informada puntualmente de las órdenes de protección que hay activas en cada momento, existiendo así un convenio de colaboración de ambos cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado junto con la Delegación de Gobierno.



Además, el Brigada, nos recuerda que es difícil que la mujer vaya a denunciar cuando ocurre el primer episodio, normalmente ya ha habido una serie de estos, y hay uno que desencadena la denuncia, bien sea por un hecho más grave, o porque es el momento de decir BASTA. Desgraciadamente “sigue habiendo más casos de los que nos gustaría” añade el Brigada, quien por otro lado no ha notado un incremento en los casos desde su llegada a nuestro municipio. Si le preocupa, el aumento de casos de violencia de hijos hacia sus progenitores.

Aún hay muchos casos que se siguen silenciando, que se mantienen ocultos tras las paredes de una vivienda que en muchos casos es una cárcel para la víctima. En este sentido Francisco F. Gragera, se mostraba muy contundente *“yo animaría a todo aquel que tenga conocimiento de un caso de maltrato, que lo diga, que hay muchas formas de mantener en el anonimato a esas personas, pero lo que no podemos permitir es que una mujer lo esté pasando mal, y por miedo, por lo que va a decir la familia, los hijos, no dé el paso... las mujeres no pueden estar viviendo un infierno en casa, hay muchas alternativas, muchas opciones para poder salir adelante”*.

De sanar las heridas físicas de todas esas mujeres víctimas de violencia de género, se encarga el **personal sanitario**, que debe implicarse de manera activa y específica, poniendo en marcha el protocolo común aprobado para estas situaciones. Tras curar las heridas físicas de la víctima, el médico deberá rellenar un parte de lesiones donde se recojan datos tanto desde el punto de vista físico como psíquico, del que se quedará

Conselleria de Sanitat y Dependència

Ilmo. Sr. Juez de \_\_\_\_\_ (Médico, Congrado en \_\_\_\_\_ con el n.º \_\_\_\_\_ (con gestión profesional en lugar de trabajo)

Participa a V.S. que en el día de hoy a las \_\_\_\_\_ horas, he atendido en (Consultorio, Centro de Salud, sala) a quien dice llamarse \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ y le RESISTE el siguiente:

**INFORME**

1) DATOS DE RELACION DE LA VÍCTIMA:

— NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

— SEXO: HOMBRE  MUJER

— FECHA DE NACIMIENTO: / / \_\_\_\_\_

— ESTADO CIVIL: \_\_\_\_\_

— DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

— TELÉFONO: \_\_\_\_\_

2) EXPOSICIÓN DE LOS HECHOS QUE MOTIVAN LA ASISTENCIA. (Indicar fecha, hora y lugar de los hechos, así como el tipo de sustrato médico-funcionaria de derivación de la lesión)

3) ANTECEDENTES PERSONALES DE INTERÉS, en relación con los hechos

Impreso del Parte de lesiones en violencia de género. Hoja 1\*

JUNTA DE EXTREMADURA

4) EXPLORACIÓN FÍSICA: (Descripción de las lesiones, en orden de aproximación)

5) ESTADO EMOCIONAL ACTUAL: \_\_\_\_\_

6) EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS (SI LAS HUBIERA): \_\_\_\_\_

7) DIAGNÓSTICO: \_\_\_\_\_

8) TRATAMIENTO: \_\_\_\_\_

9) PLAN DE ACTUACIONES Y OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

una copia el centro hospitalario y las otras dos, se remitirán al Juzgado de Guardia y a la mujer atendida. Unos servicios médicos, que también trabajan la detección precoz, tanto del maltrato a las mujeres, como a los menores ya sea a través de revisiones rutinarias, así como en los hospitales o servicios de urgencias. Una vez que el médico detecta un caso de maltrato, es obligación del sanitario poner todos los medios para proteger a la víctima y a los menores.

Por otro lado, nos encontramos la figura del **abogado**, estos profesionales, tratan la violencia de género desde dos puntos de vista totalmente diferenciados, bien desde la parte donde toca defender al supuesto “agresor”, o bien cuando defendiendo a una víctima de violencia de género.

Centrándonos en esto último indicar que el Colegio de Abogados tiene habilitado un Turno de Oficio de Violencia de Género, donde abogados especialistas en la materia, como es el caso de D. Joaquín Rodríguez, quien ha pertenecido hace algunos años a este servicio de oficio, se ponen al frente en la defensa de las víctimas, informándolas desde el primer momento de todos los instrumentos legales que la víctima tiene a su disposición, y lo más importante velando para que no vuelva ocurrir ningún tipo de violencia sobre su persona, para ello el Abogado aparte de tener unos conocimientos técnicos lo suficientemente actualizados para afrontar el asunto, deberá tener una empatía con la víctima, ponerse en su lugar, saber cuál es su situación en esos momentos para intentar orientarla y darle la respuesta jurídica lo más acorde posible a su situación personal.



Tras la denuncia, llega el juicio, en no más de 72 horas, debe celebrarse la audiencia, donde se resolverá el caso. La juez, podrá dictar medidas tanto de naturaleza civil, como medidas penales. Medidas que pueden suponer una orden de alejamiento, prisión para el acusado, suspensión de la patria potestad si hay hijos, pensión compensatoria si hay hijos... todas ellas con una vigencia temporal de 30 días hasta que se dicte sentencia.

*“Indicar que la violencia de género no es sólo un problema que haya que abordar desde la justicia, y más concretamente desde el Derecho Penal, esto es el último escalón donde hay que llegar para dar una respuesta a esa víctima de violencia, entiendo que esta situación la debemos tratar en todos los ámbitos de la sociedad, empezando desde el ámbito educativo (Colegio, Institutos etc), y por supuesto desde la propia familia, educando en igualdad, en valores. Todos los ámbitos de la sociedad deben (debemos), estar comprometidos para erradicar de una vez por todas este enorme problema y eliminar definitivamente la Violencia de Género de nuestra sociedad”.*

La implicación de todos los sectores de la sociedad, es primordial, así **el Servicio Social de Base** del Ayuntamiento, comandado por D<sup>a</sup> Encarnación Vargas, es la puerta de entrada al sistema de servicios sociales, es la primera instancia de atención a la víctima de violencia de género.

Previo estudio de cada caso, en función de su particular situación y circunstancias, se le tramita el acceso a los distintos recursos especializados que configuran la red Red Extremeña de Atención a Víctimas de la Violencia de Género que requiera. (*Casas de Acogida de la Mujer, Proyecto Pilar* (atención psicológica de emergencia), *Puntos de Atención Psicológica, Teleasistencia Móvil, Ayudas Económicas* para víctimas de violencia de género....).

Cada mujer víctima de violencia de género acude con una realidad diferente, única, su realidad, y así es tratada desde el SSB, esto es, una vez estudiada la situación y circunstancias se deriva y arbitran los recursos y dispositivos requeridos en función de esa realidad.

Encarna, nos explica, que *“resulta una utopía pensar que no tuviéramos que trabajar con más víctimas ni necesitaríamos derivar a los recursos especializados que existen para ellas, pero, a la vista está que, desafortunadamente, esto es una realidad imposible, pues la violencia de género continúa siendo una “enfermedad” de nuestra sociedad. Por ello, es importante destacar que para el acceso a todos estos dispositivos y recursos es fundamental e imprescindible la denuncia formal por parte de la víctima”*.

Todos los estamentos, deben estar implicados, también los ayuntamientos. En el caso, de nuestra localidad, la concejal de la mujer, D<sup>a</sup> Guadalupe García, en nombre de la concejalía que preside, y de toda la corporación municipal, ha querido aprovechar esta efeméride, para reiterar su apoyo a las mujeres y menores víctimas de la violencia de género, y recuerda, que se seguirán impulsando y apoyando políticas que garanticen los derechos de las mujeres y los menores, con el objetivo de conseguir una sociedad libre de miedo.

Aunque sin duda, la clave está en la prevención, por ello la EDUCACIÓN, juega un papel primordial, en este tema que tanto debe preocuparnos a todos.

**“Una de cada tres jóvenes considera aceptable que su pareja la controle”, “Los españoles menores de 30 años son menos críticos con las conductas machistas”....**

**“El 33% de los jóvenes españoles de entre 15 y 29 años, es decir, uno de cada tres, considera inevitable o aceptable en algunas circunstancias controlar los horarios de sus parejas, impedir que vean a sus familias o amistades, no permitirles que trabajen o estudien o decirles lo que pueden o no pueden hacer....”**

Los últimos titulares en prensa sobre la incidencia de las conductas machistas y la violencia de género entre nuestros jóvenes nos dejan datos escalofriantes.

Por ello, es necesario e imprescindible trabajar el tema de la Coeducación, la Igualdad de Género y la Prevención de la violencia de Género en las aulas. Así en el IES Tierra de Barros, a lo largo del mes de Noviembre especialmente, han llevado a cabo actividades en el centro, tanto a nivel de clase como a nivel de centro, en la que han participado todos los alumnos. En esta ocasión, los jóvenes, han escrito lemas en ladrillos de papel, elaborando así un muro, que simboliza el aislamiento de nuestro centro ante conductas machistas. Un muro con el lema **NO ES NO, EN MI CENTRO.**



**NO ES NO, EN MI CENTRO.**

Una tema, que también se ha tratado con los padres, a través de la Escuela de Padres, con el objetivo de formar a los padres y ayudarnos a prevenir la violencia de género entre sus hijos e hijas.

Un tema en el que como ya hemos dicho, debemos implicarnos todos para que no haya más víctimas, más familias sufriendo.

***“ES UNA PARTE DE MI VIDA QUE QUISIERA ENTERRAR, EPISODIOS QUE QUISIERA OLVIDAR, PERO ME ESTÁ COSTANDO LA MISMA VIDA HACERLO. AÚN CADA DÍA SON CONSTANTES LAS PESADILLAS QUE TENGO Y NO CONSIGO EVITAR VIVIR CON MIEDO, MIEDO AL ABRIR LA PUERTA DE CASA, MIEDO AL CONTESTAR UNA LLAMADA DE TELÉFONO, MIEDO AL SALIR DE CASA.....”***

Testimonio anónimo de una víctima de violencia de género. Un relato hecho a la trabajadora social de nuestra localidad.

## Ingredientes:

Pescada  
3 hojas Laurel  
3 cuch. de harina  
1 cebolla  
Manteca de cerdo  
Aceite de oliva  
Agua  
Sal

## Croquetas de Pescada

### ELABORACIÓN:

1. Se cuece la pescada con las hojas de laurel, la sal y la cebolla.
2. Una vez cocida, se escurre y se desmenuza, se aparta el agua.
3. Se pica la cebolla y se pocha en una cacerola con la manteca de cerdo.
4. Se añade la pescada a la cebolla y se fríe.
5. Se va añadiendo la harina y se va dando vueltas.
6. Se le echa el agua que teníamos reservada de cocer la pescada y se va haciendo la masa de croquetas hasta que se despegue de la cacerola.
7. Se aparta y se deja reposar la masa hasta que se enfría.
8. Se le va dando forma a las croquetas con una cuchara o con las manos cubiertas de harina.
9. Se pasan por huevo y pan rallado y se fríen en aceite de oliva sin pasarlas demasiado para que no se pongan negras.

Ésta receta nos la ha facilitado **Ángela Olivera Matías**, usuaria del servicio, que quien **Carmen M<sup>a</sup> González Donaire**, auxiliar de atención socio-sanitaria, han dedicado parte del tiempo de las prácticas en domicilio, a elaborar comidas.





Durante éstos meses que llevamos desarrollando el certificado profesional de atención sociosanitaria a personas dependientes en domicilio, nos han apoyado en la formación de nuestros alumnos varios profesionales que han venido a nuestras aulas de forma gratuita y desinteresada, para impartir charlas y desarrollar actividades. Un ejemplo de ellos son los siguientes:

### **Charla sobre “Conocer y prevenir la Diabetes”**



Impartida por Loli, profesional de la enfermería y que forma parte del equipo de atención primaria en el centro de salud de Aceuchal.

### **Taller de Lenguaje de signos**



Impartida por Eva, intérprete de lengua de signos y que trabaja como técnico en la Federación Extremeña de deficientes auditivos, padres, madres y amigos del sordo. (FEDAPAS).

Además, también queremos aprovechar para dar las gracias, a todos los profesionales que a lo largo de estos meses de formación han pasado por nuestras aulas, para compartir sus conocimientos con nuestros alumnos, ayudando a enriquecer su formación.

## NUTRICIÓN Y NAVIDAD



*Mª Jesús Rodríguez*

**Graduada en Nutrición Humana y Dietética**

<http://nutrisalex.wordpress.com>

Las navidades son unas fechas en las que celebramos el día 25 la llegada de Jesús al mundo, el día 31 el fin de año, y el día 5-6 la llegada de los Reyes Magos a los más pequeños de la casa. **Todos estos días festivos los celebramos con las reuniones familiares y celebraciones festivas en torno a la mesa que son parte importante de nuestras costumbres sociales, sobre todo en estas épocas tan señaladas.**

Los consejos que les voy a dar son para que durante estas fechas intentemos mantener nuestro peso y sobre todo nuestra salud. Son los siguientes:

**No se debe cambiar los hábitos de alimentación y ejercicio saludable.** En los días después a los señalados, se deben tomar alimentos más suaves tales como verduras, sopas y carne/pescado a la plancha (no olvidándonos de las FRUTAS).

Antes de las comidas principales navideñas tomar dos frutas con un vaso de agua (reduce el apetito y la ansiedad).

Planifica el menú:

Si el plato principal es muy graso (cordero, salmón, entre otros) se deberán preparar entrantes más ligeros (ensaladas de marisco, picadillo con mejillones, canapé de verduras, Purés de verduras con jamón/gambas...).

Evitar las sobras.

**No dejes de tomar Fruta.** Utilizarla siempre como primer postre en forma de brochetas de fruta, macedonias...

Sustituir las salsas industriales por salsas caseras. Ejemplo: tomate frito natural, vinagretas (aceite, vinagre, nueces y sal), zumo de limón. Si se elige mayonesa (ligeresa).

Evita los picoteos mientras cocinas.

Elaborar los postres caseros reduciendo el contenido en azúcar (edulcorante) y grasas (desnatadas)

¡Muévete! Realiza todo **el ejercicio físico diario posible**, para compensar las calorías extras de la comida navideña.

**“De todo, pero poco”**. Si quieres comer de todo lo que hay en la mesa, sítete en un plato de postre pequeña cantidades de todo seleccionado y ¡NO REPITAS!. Se debe comer con moderación.

**Feliz Navidad y próspero año 2018.**

## JÓVENES PIPORROS EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ORIENTACIÓN

El pasado 18 y 19 de noviembre de 2017 se celebró una edición más del **Campeonato de España de Orientación por Centros Escolares (CECEO)** en la localidad de Barcarrota. En él, han participado centros escolares tanto de primaria como de secundaria de diferentes comunidades autónomas como Asturias, Castilla la Mancha, Andalucía, Cataluña y Canarias. También Extremadura ha estado representada en esta edición con centros de Coria, Almendralejo, Villalba de los Barros, Mérida y Aceuchal.

Del CEIP Nuestra Señora de la Soledad participaba un equipo de 5 niños y niñas de sexto de primaria, en la categoría alevín mixto. Ellos eran Soledad Parada, June García, Antonio Obreo, Beni Robles y Fran. Al frente de este equipo se encontraba la maestra Sol Mari Baquero.

El IES Tierra de Barros estuvo representado por un equipo cadetes femenino (Esther, Reme, Nerea, ..... y .....) y uno infantil masculino (Ariel, Pedro, Miguel y Alfonso) capitaneados por el profesor Darío Alvano.

La competición se componía de dos carreras, larga distancia el sábado y media distancia el domingo. Los tres mejores tiempos de cada equipo en cada carrera computaban para la clasificación final. Además de carreras hubo tiempo también para el ocio y la convivencia, con actividades multiaventura el sábado por la tarde y la convivencia con cientos de chicos y chicas en los pabellones polideportivos donde estaba montado el campamento.



---

## NUEVO PODIUM

La deportista local, Isabel Buenavida Gutiérrez, sigue cosechando éxitos en las diferentes pruebas deportivas en las que participa. En el mes de Noviembre, lograba subirse al pódium tras la celebración de la media maratón de Trujillo.



Una prueba, que alcanzaba su quinta edición el pasado 12 de Noviembre, y en la que se dieron cita 171 participantes de toda la comunidad. Una carrera urbana por los lugares más emblemáticos de Trujillo, que tuvo salida y llegada en la Plaza Mayor.

Un nuevo reto para esta deportista, que entró en meta tercera de su categoría tras una hora y cuarenta y siete minutos de competición.

### IV RAID DE ACEUCHAL

El pasado domingo, 26 de noviembre se celebró en nuestra localidad el IV Raid de Aventura. Se trata



de una modalidad deportiva que combina la carrera y la bici de montaña con la orientación. Los deportistas tienen que encontrar una serie de puntos de control, ayudados únicamente de un mapa. Además es necesario superar un gran número de pruebas de aventura, como son: la escalada, el tiro con arco, circuitos en patines y muchas otras.

Aceuchal acogió la IV edición de esta prueba, organizada por el Club local ÍTACA AVENTURA, con el apoyo y el respaldo de la Federación Extremeña de

Orientación y el Ayuntamiento de Aceuchal. Los Raiders tuvieron que superar un recorrieron de más de 40 km en btt y más de 15 km corriendo, por los caminos y calles de Aceuchal y superar 7 pruebas especiales.

La carrera comenzó a las 10:00 de la mañana y se prolongó hasta las 15:00, participaron un total de 55 equipos en las categorías: élite, familiar y escolar. En cuanto a los resultados, destacar la victoria del local Javier Flores y su compañero Sergio Cortés, en categoría élite masculino, en categoría élite mixto se llevó el triunfo, la también local Nerea García y Justo Moreno. En élite femenino las vencedoras fueron: Isa Monge y Elena Hernández, la categoría familiar se la llevó el equipo del COHU, llegados desde Huelva y finalmente la categoría junior la ganaron: Israel González y Carlos Duran.



El raid concluyó con la entrega de trofeos y una gran paella, que pone punto final a la temporada competitiva de raid en Extremadura y culmina el estupendo año deportivo del club local Ítaca Aventura. Destacar que el club ha participado en la LIGA ESPAÑOLA DE RAID DE AVENTURA, siendo el único club de España que participa en la liga en las 4 categorías oficiales (élite, aventura masculina, aventura femenina y aventura mixta) y que en tres de ellas ha terminado la liga en posiciones de podium. Élite: tercer clasificado, Aventura Mixto: tercer clasificado y Aventura Femenino: segundas clasificadas. Además destacar que tres jóvenes de nuestra localidad: David Muñoz, Julio A. Romero y Nerea García se proclamaron Campeones de España de Raid de Aventura, en Categoría Junior, en el pasado campeonato de España que se celebró a primeros de mes en la localidad cacereña de Baños de Montemayor.



## LAS MANOS DEL ABUELO

*Antonio Rodríguez Gordón*

Está sentado en la mecedora del corral. Sus manos -temblorosas, secas, huesudas- las apoya en el viejo bastón de madera de castaño. Desatento, olvidadizo, la mirada echada en la distancia y en la ausencia. Esta tarde, pareciera nostálgico, como si nadara entre hambres, miedos y yerros de posguerra. O no; quién sabe.

Las arrugas en las manos del abuelo: abrojos de caminos, asechanzas de lindes, surcos de besana. Las manos del abuelo regalaron alegrías, brindaron pesares, pidieron comprensión, ofrecieron parabienes, saludos, acogidas, bendiciones, despedidas. Las manos del abuelo firmaron la poca o la mucha propiedad para los hijos, abrazaron a la madre, consolaron sobre el hombro del amigo, limpiaron las lágrimas del nieto.

Una vez, junto al altar, cuando los días le sonreían hecho un mocetón, otra mano querida le introdujo en su dedo anular el símbolo de la unión matrimonial. Los ojos reparan la alianza en su mano derecha, mira -luego- una nube y cree ver en la lejanía otra alianza entre la naturaleza y los hombres: un arco iris.

Sus manos de varón fueron -en sus días- recias, de terruño y arado, de sol a sol. Sus manos de niño estuvieron -hace mucho- encendidas de ilusión, tersas, sonrosadas. Sus ágiles manos lanzaron repiones a la acera de la calle, hurgaron en la nariz llena de mocos, rascaron su culete con lombrices, robaron -sin malicia- brevas de un corralón, de otro corralón, más. Sus manos en la escuela echarían el borrón con la plumilla, derramarían el tintero, borrarían con la goma la confusión en la cuenta de multiplicar, aguzarían el lápiz *colorao* y el *amarrón*.

Manos que la madre curó con agua oxigenada y vendó con besos y caricias sobre la *chinfarrá* hecha en el dedo corazón con la piedra, el tiesto, el martillo. Manos que tantearon las covachas de los peces en *Los Caideros*. Las mismas manos que a los catorce años escardaron el trigo, los ajos, los melones. Aquellas manos que llevaron los cabestros de las mulas y el rodo entre los liños de las cepas. Manos que treparon por la escalera del pajar para ver el nido de golondrinas. Las mismas manos de bolindres, de cartos, de cirios, de embarradas. Manos que aguantaron el palmetazo del maestro. Y acariciaron -sus manos- el fuego de su cuerpo cuando la pubertad. Y, de mozo, buscaron el calor, el placer, el amor en una mujer. Y, entorpecidas, sostuvieron a su primer recién nacido. Las mismas que, a poco y cansadas de remar, atravesarán el trecho inexorable.

"Habría que madrugar.  
Sin saber a qué hora poner el despertador".

La nieta le roza la cara con un dedo:

- Qué grandes y qué primor tus manos, abuelo.

El abuelo cosquillea con su paz:

-La estampa ruda y tierna de mi vida, niña.

**EL CARNET POR PUNTOS: II PARTE**



*Miguel Carmona Romano*

**Profesor de Formación Vial en Autoescuela Aceuchal**

En el pasado número de esta revista, dedicamos nuestro artículo a las infracciones que suponen una pérdida de puntos en el carnet. En concreto, aquellas que nos hacen perder 2 y 3 puntos. En esta ocasión, y como continuación de nuestro anterior artículo, vamos a repasar las infracciones que suponen la retirada de 4 y 6 puntos de nuestro carnet.

**- Infracciones que restan 4 puntos a nuestro carnet de conducir:**

- No mantener la distancia de seguridad con el vehículo que le precede.
- No respetar las señales de los agentes que regulan la circulación.
- Aumentar la velocidad o efectuar maniobras que impidan o dificulten el adelantamiento por el conductor del vehículo que va a ser adelantado.
- Realizar la maniobra de marcha atrás en autopistas y autovías.
- Adelantar poniendo en peligro o entorpeciendo a ciclistas.
- Incumplir las disposiciones legales sobre adelantamiento poniendo en peligro o entorpeciendo a quienes circulen en sentido contrario y adelantar en lugares o en circunstancias de visibilidad reducida.
- Incumplir las disposiciones legales sobre prioridad de paso, y la obligación de detenerse en la señal de STOP, y en los semáforos con la luz roja encendida.
- Superar en más de 41 km/h sin llegar a superar el 50% de la velocidad establecida en cada tramo de la vía.
- Conducir de forma negligente creando un riesgo cierto y relevante para los otros usuarios de la vía.
- Conducir un vehículo con un permiso o licencia que no le habilite para ello.
- Conducir un vehículo con una ocupación que suponga aumentar en un 50% o más el número de plazas autorizadas, excluido el conductor salvo que se trate de autobuses urbanos o interurbanos.
- Circular por autopistas o autovías con vehículos con los que esté expresamente prohibido.
- Valores mg/l aire espirado, superior a 0,25 hasta 0,50 (profesionales y titulares de permisos de conducción con menos de dos años de antigüedad más de 0,15 hasta 0,30 mg/l).



**- Y para finalizar vamos a ver que infracciones que llevan 6 puntos de sanción:**

- Conducir vehículos que tengan instalados mecanismos o sistemas encaminados a eludir la vigilancia de los agentes de tráfico, o que lleven instrumentos con la misma intención, así como la utilización de mecanismos de detección de radares.



- El exceso en más del 50 % en los tiempos de conducción o la minoración en más del 50 % en los tiempos de descanso establecidos en la legislación sobre transporte terrestre.
- Sobrepasar en más de un 50 % la velocidad máxima autorizada, siempre que ello suponga superar, al menos, en 30 Kilómetros por hora dicho límite máximo.

## POR UNA NAVIDAD SEGURA

**Belén Román**

*Técnico del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor*

En los últimos años, se ha detectado un gran número de juguetes procedentes de países de origen asiático que incumplen la normativa sobre juguetes, por ello, el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, en colaboración con el Laboratorio del Instituto de Consumo de Extremadura, han iniciado una campaña informativa de cara a una *Navidad* segura para los más pequeños.

La mayor parte de estos juguetes presentan piezas excesivamente pequeñas para los niños menores de tres años, materiales fácilmente rompibles, juguetes de mala calidad, poca durabilidad, etc., con los consiguientes riesgos de asfixia, estrangulamiento, etc., que ello supone.

En este sentido, los adultos somos los principales responsables de la seguridad de los bebés y niños, y durante el tiempo de juego debemos extremar su vigilancia. Por su parte, los fabricantes tienen la obligación de fabricar juguetes seguros. Desgraciadamente no podemos evitar los accidentes, pero sí establecer ciertas medidas que ayuden a reducir sus riesgos.

Por dar algunos datos, actualmente de los 1.354 productos alertados a nivel Nacional, en la Red de Alerta Nacional, 392 son juguetes lo que supone un porcentaje del 28.95%, situándose en el primer puesto, es decir, los productos nacionales que más problemas de seguridad tienen son actualmente los juguetes, con lo cual, debemos seguir trabajando para que este porcentaje baje a niveles mínimos.

10 consejos de cómo comprar juguetes y cómo usarlos con los niños

1. El juguete es cultura. A través del juego y de los juguetes, el individuo se construye desde el punto de vista antropológico, biológico, psicológico y cultural.
2. El juguete potencia el aprendizaje experimental de los niños y tiene un alto valor psico-pedagógico.
3. El juguete es un instrumento de socialización.
4. Los juguetes potencian las habilidades motoras y mentales.
5. El juguete es diversión.
6. El juguete es un medio de expresión y comunicación.
7. Los juguetes facilitan la identificación con el adulto.
8. Son una importante fuente de información
9. El juguete debe ser apropiado a la edad y a las habilidades del niño
10. La Declaración Universal de la ONU (1980), reconoce el derecho del niño a jugar.



Por ello, los adultos, deben elegir bien el juguete para los menores, a la vez que deben proporcionales recursos, tiempo y espacios de juego, que sean adecuados y estimulantes.



# RADIO ACEUCHAL

107.5 FM

TFN/FAX: 924687295

radio@aceuchal.com



## *Aceuchal Noticias*

WEB

[www.aceuchal.com](http://www.aceuchal.com)

